

AVISO COMPLEMENTARIO DE COLOCACIÓN

del
Fideicomiso Financiero AMFAyS – Serie 50
V/N \$ 5.759.094.591
en el marco del

PROGRAMA GLOBAL DE VALORES FIDUCIARIOS
POR HASTA V/N \$ 15.000.000.000
(o su equivalente en otras monedas)
“ASOCIACIÓN MUTUAL AMFAyS”



Asociación Mutual de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (AMFAyS)
Fiduciante
(con funciones de agente de cobro y administrador de los Activos Fideicomitados)



Global reach
Local knowledge

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Fiduciario y Emisor. Inscripto en el Registro de Fiduciarios Financieros bajo el N° 40



First Capital Markets S.A.
Organizador y Colocador
AN
Matrícula CNV N° 532



Banco de Crédito y
Securitización S.A.
Organizador y Colocador
ALyC y AN Integral
Matrícula CNV N° 25



Adcap Securities Argentina S.A.
Colocador
ALyC y AN
Matrícula CNV N° 148



GMC Valores S.A
Colocador
ALyC y AN
Matrícula CNV N° 90



Provincia Bursatil S.A
Co-Colocador
ALyC y AN
Matrícula CNV N° 35



First Corporate Finance Advisors S.A.
Asesor Financiero



Momentum Capital Investment S.A
Co-Colocador y Asesor Financiero
ALyC
Matricula CNV N° 571

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por V/N \$ 2.956.899.230
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por V/N \$ 101.962.042
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C por V/N \$ 382.357.659
Certificados de Participación por V/N \$ 2.317.875.660

TMF Trust Company (Argentina) S.A., actuando exclusivamente como fiduciario financiero del Fideicomiso Financiero AMFAYS – Serie 50 (el “Fideicomiso”), y no a título personal, junto a First Capital Markets S.A. y BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. en su carácter de Organizadores y Colocadores, informan al público inversor que se amplía la información de como será expresada la variable a licitar, prevista en el aviso de colocación y aviso rectificatorio de colocación del fideicomiso publicado en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires -en ejercicio de funciones delegadas por BYMA-, de fecha 18 de noviembre de 2025, en el micrositio web del A3 Mercados S.A. y en la Autopista de Información Financiera de la CNV (la “AIF”), conforme se indica a continuación:

Las solicitudes de suscripción referidas a los Valores de Deuda Fiduciaria se recibirán separadamente para el Tramo Competitivo (ofertas superiores a un valor nominal de \$ 2.000.000) y para el Tramo No Competitivo (ofertas iguales o inferiores a un valor nominal de \$ 2.000.000). Las solicitudes de suscripción correspondientes al Tramo Competitivo deberán indicar el precio ofrecido expresado como número truncado a seis decimales para los VDF. En el caso de los CP, se recibirán ofertas de suscripción únicamente por el Tramo Competitivo y deberán indicar el precio ofrecido expresado como número truncado a seis decimales.

Salvo por lo aquí modificado, se ratifica la información contenida en el Aviso de Colocación y el Aviso Rectificadorio de Colocación.

Asimismo se informa que todos los términos que comiencen en mayúscula utilizados en el presente aviso rectificatorio y que no se encuentren específicamente definidos en el presente aviso, tienen el significado a ellos asignados en el Suplemento de Prospecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de noviembre de 2025



Diego G. Petitto
Autorizado.